

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUICO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Graena, número 4

Teléfono núm. 177.-Avenida de Coarós, núm. 37

75 ANIVERSARIO

INSCRIPCIONES

	1.ª plaza	2.ª plaza	3.ª plaza	4.ª plaza
Anuncios, línea, 1 vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.80 p.

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50	4.50	8.00	15.00
Provincias	1.75	5.25	9.00	17.00
Extranjero	3.50	10.50	18.00	35.00

GRAN CASA DE SALDOS

FRANCISCO HINOJOSA.-ACERA DE DARRO, 64

Se acaban de recibir para la estación de Otoño, las más altas novedades en Sedería, Confecciones, Terciopelos para vestidos y abrigos, Pieles de todas clases, Tiras bordadas, Franelas de algodón, Piqué, y cuantos artículos constituyen el complemento de la *toilet* de las damas.

También se han recibido los surtidos más completos en géneros para trajes de caballero, Paños para caps, Cortes de gabanes magníficos, Vientus y artículos negros, etc., etc.

En artículos de punto y géneros blancos, podemos competir con la casa que más barato venda.

Jerez-Quina Bohorques

Apertivo - Tónico - Reconstituyente

No debe faltar en ninguna casa. Es superior a todos los vinos generosos, y estimula el apetito.

Una copa antes de cada comida, rejuvenece y da vida.

En vez de vermouths, tómese a cualquier hora el JEREZ-QUINA BOHORQUES.

Véndese en *Las Colonias*, Mesones, 56, y en los cafés Colón e Imperial.

BANCO HISPANO AMERICANO GRANADA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en condiciones ventajosas.

Condiciones de las cuentas corrientes.

A la vista abonamos 1 0/0 anual.

A 3 meses fecha, 1 1/2 0/0 anual.

A 6 meses, 1 3/4 0/0 anual.

A 1 año, 2 0/0 anual.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental, garantizando su calidad y selección, procedente de Baza y sembrado en esta zona en vega y secano.

También lo hay viejo de la cosecha de 1910.

Los pedidos a José Daza Fernández, en Asqueros, y Bernardo Castro y Rafael Rivera, en la Alhóndiga de Granada.

La mejor evidencia del éxito de nuestro sistema se demuestra diariamente en nuestra casa, donde acuden gran número de personas para aprovechar la liberal oferta de nuestros precios. No vendemos un par de cristales sin antes hacer una detenida graduación en nuestro gabinete.

J. Martín. Optico

REYES CATOLICOS, 18
FRENTE A LA HORMIGA DE ORO

El mejor taller para reparaciones de toda clase de aparatos de Optica.

DEMONSTRACION DE VIDA

En la *Gaceta* del día 21 del mes pasado, se publicó un real orden del Ministerio de Fomento acerca del concurso celebrado el 31 del pasado Agosto para subvenciones a los pueblos con destino a la construcción de caminos vecinales y distribuyendo entre ellos el crédito de seis millones de pesetas del corriente ejercicio, y apenas se ha enterado la provincia de Granada de tan importante documento.

El resultado del concurso, según el preámbulo de la real orden, no puede ser más lisonjero.

Mil cuatrocientos cuatro Ayuntamientos presentan proposiciones por valor de 15.000.000 de pesetas para construir 5.000 kilómetros de caminos, que comunicarán a medio millón de hectáreas pobladas por dos millones de españoles.

Estos datos son altamente consoladores por quienes tienen fe en el porvenir nacional y esa fe se acrecienta al ver que muchas de aquellas mil y pico proposiciones van firmadas por los alcaldes, concejales, asociados y mayores contribuyentes de los pueblos, ofreciendo en garantía no tan solo bienes de la municipalidad, como exigían las bases del concurso, sino también los bienes propios, los de su peculio particular, poniendo así de relieve las ansias de redención y mejoramiento colectivo que los domina.

Es hermoso el ejemplo que dan esos ciudadanos españoles, ejemplo que debe hacerse público, siquiera sea para que los escépticos, los desanimados, los que hablan de una España decadente y moribunda, vea patente la equivocación en que incurrieron, pues ese ofrecimiento que hacen los labriegos es un síntoma de vida, una demostración de potente energía del nervio de la patria, de

los que trabajan y producen, de los que anhelan progreso y laboran con entusiasmo para alcanzarlo.

La gran Prensa, que a diario recoge el más insignificante hecho político y le analiza y deduce conclusiones a medida de su deseo, no ha visto ó no ha dado importancia a esa garantía de tan grandísimo valor, que puede afirmarse, sin exageración alguna, que quienes la prestan garantizan al propio tiempo la reconstitución de España.

En el cuadro demostrativo del reparto de los seis millones que el Estado concede como subvención para construir caminos vecinales, nuestra provincia ocupa un buen lugar entre las 49 de la nación.

Como dice, con acierto, el Ministro que firma aquella real orden, el Estado ha preguntado al país si quiere redimirse de la incomunicación en que viven muchos de sus Municipios, y aquel ha contestado afirmativamente y con valentía.

Esta primera etapa de la medida de lo que pueden ser las restantes si los de arriba no olvidan la existencia del problema, y los de abajo, deponiendo egoísmos, saben responder con decisión al llamamiento que se les dirige.

Hoy publicamos en nuestra sección *Granada al día*, como primera noticia, una referente a caminos vecinales, que interesa a varios.

había aprendido de los secretos de los políticos, con espíritu levantado y alto de miras.

Confiando aquí en propósito de presenciar de abusiones y cuanto corrilera participación en las luchas de los partidos, el señor Moret hizo una declaración importantísima que todos los lectores del periódico no olvidarán sin duda alguna. Dijo que le gusta, como única misión en la vida, aconsejar.

«Quiso con esto el ilustre tribuno hacer tir los números recientes que le presentaban como aspirante a la Presidencia del Consejo de Ministros? ¿Excepciones? ¿quellas palabras una desdicha de las hielos políticas, una retirada de la lucha, como la que llevó a cabo el insignificante Castells al abandonar las huestes del pelillismo?»

El señor Moret se, indudablemente, un antiguo luchador cuando ya de las ideas de no traves las armas que se emplean en el campo de la ley y si en muchas ocasiones inocentes donde los golpes siempre se dan frente a frente y si a veces con frecuencia por la espalda.

Su nobleza de corazón ha recibido grandes desengaños; su amor propio profundas heridas, y aunque conserva las energías del espíritu, éstas siguen rumbo más sereno que cuando en la edad viril le vibraba el enardecimiento propio de la lucha.

Por estas razones es creíble que el señor Moret haya querido poner veto a las habilidades de la chismografía política que le apremia desde volver a las alturas de la Presidencia a restituir ideales ya muertos en su ánimo, y por eso se adelantó a decir, no a éstos ni a aquellos, sino a todos: «Ya no me resta otra misión en la vida que aconsejar».

«No reservo el principio de la economía cuando los desengaños le obligaron a hacer alto en la política activa, creyendo de buena fe que el porvenir de la democracia en España estaba asegurado, sin prever la marcha rápida que la sociedad española siguió, poco tiempo después de reunirse en un retiro del estudio, hacia el campo de las derechas.

«Uso y otro coinciden también en otro punto: en su innegable patriotismo. Por patriotismo se retiró Castells de la vida pública, por patriotismo también creó el señor Moret que debe retirarse; por eso puso fin a un compromiso con un hermoso canto a la patria.

«La figura del señor Moret gana, indudablemente, al elevarse sobre las miserias que se engendran en las luchas políticas, y su decisión, si es tal como la suponemos, merece la consideración y el respeto de todos los hombres honrados.—E. C.

El pavimento de Granada

Al cabo de las grandes mejoras que ha ido efectuando el Ayuntamiento a la ciudad, paulatinamente, desde hace quince años, y sin que pueda negarse que el ornato ha ganado mucho, nos encontramos con el pavimento público en condiciones inaceptables, más, por consecuencia de la deficiente organización de los servicios municipales y de la falta de celo de los ediles que, como sus correlacionados y administrados, lo notan y lo padecen, pero no procuran remediarlo, planteando en Cabildo el importante problema de la conservación de las calles en buen estado, tanto porque se atiende al arreglo de las que lo necesitan, cuanto porque lo limpieza de ellas se realice con eficacia inefable, que nadie pueda decir de ver y reconocer, lo mismo que sucede en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián y otras capitales.

No sólo gastos enormes, al serlo en el verdadero sentido de este vocablo, el hacer la reparación general de las calles, lo mismo adecuadas que empedradas, dejándose perfectamente bien que haya honderas, rebuñados, piedras salientes, aceras con agujeros ó trozos desmenuados, cachibús sin botón y artículos ó chucherías.

Al contrario, entendemos que ejecutando metódica y constantemente estas pequeñas obras, obtendríamos al cabo de un año una economía para evitarlas algunas más costosas cuando ya son imprescindibles por haberse destruido el pavimento de vías enteras, por efecto del abandono en que se las tiene.

Lo que si requiere un gasto algo considerable es en la limpieza pública, con personal agto y numeroso; pero la comodidad, el decoro y la higiene lo reclaman y no se puede regatear.

Atendiendo solícitamente a este servicio, no centraría lo que siempre que llover se forman barrizales infranqueables, dando a la población un aspecto sucio y repugnante y llenándose los transeúntes de salpicaduras de lodo.

Una vez más frecuentamos el asunto a la consideración de los señores ediles, por si crecen ligada la hora de resolverlo de modo satisfactorio, según demanda la opinión.

TRIBUNA LIBRE

TERTULIAS DE CAFE

Nada quepa a la crítica de los tertulianos de café; abordan lo divino y lo humano con tanta facilidad, que hace pensar en un desconocimiento absoluto ó en una competencia asombrosa. Sociología, política, religión, física, metafísica, estrategia, todo lo tratan y para todo ofrecen los remedios más oportunos, más contradictorios, ya que apenas hay dos opiniones coincidentes.

Con decir que las tertulias consistan a otras tertulias del mismo local, está dicho todo. En cuanto los que se sientan a una misma mesa son visitantes de comercio, en charla infatigable y muchas veces en dialecto, hasta callar a todos los cercanos que se vanan poseídos de indignación.—[Esto es intolerable!

«Pero, en fin, no hablamos de visitantes en una sección donde por referirse en sonada ocasión a estos plenipotenciarios de las grandes productoras, se movió una *trapatista* que pudo tener lamentables consecuencias».

Ello es que los cafés son hervidero de comentarios y disquisiciones variadísimas.

Térguemos lástima a quien caiga en una mesa donde los demás cultiven su afición favorita. [Se ha divertido! Encachará hasta que esté a punto de parecer y no se librará del germen de aspirina que le vivió el dolor de cabeza.

Los cazadores se cuentan mutuamente las proezas más increíbles, contando cada uno cuando mataron, confundiendo con una perla, el perro en que cayeron todas sus ilusiones. Los remolcheros lamentan la crisis azucarera, discurren sobre la selección de semillas, y mirando al cielo suspiran angustiados porque han visto una abeja; los saballistas nos agobian a fuerza de bromos, aladas y cuartos traseros; los entrometidos censuran a Horquies como autor de la ordenanza sobre los tercios y discuten respecto a achupar, mareas y gacelinas; los gallores ó gallistas nos abruman con

ECOS DE LA OPINION

Una declaración importante

En la hermosa conferencia pronunciada por el señor Moret en el Ateneo de Zaragoza, y que como pocas veces en un ciudadano debe olvidar.

No aprovechó la ocasión para hacer declaraciones, ni para escribir a otros, ni para demostrar simpatías ni antipatías por nadie. Trató el asunto del lado de la ciencia, y en el campo de la ciencia no caben aquellas abusiones.

Se propuso enseñar y enseñó lo que

trastadarse cómodamente a las naciones en que es menor el número de las fiestas de precepto.

Por otra parte, el comercio siempre en aumento y el trato más rápido de los negocios, parecen recomendar el caso de los retrasos interpuestos por la festividad de los días festivos. Finalmente, los gastos necesarios para la vida, que van creciendo cada día, añade un nuevo motivo para que no se interrumpan con demasiada frecuencia las obras manuales de aquellos que del trabajo se alimentan.

Por estas razones se elevaron repetidas súplicas a la Santa Sede, especialmente en estos últimos tiempos, para que se disminuyese el número de las fiestas de precepto.

Así, pues, de *Motu proprio*, y tras deteniéndose a deliberación Nuestra, oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos, Cardenales de S. R. C., que se ocupan en la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos acerca de los días festivos lo siguiente:

1.º El precepto eclesiástico de oír Misa y abstenerse de trabajos manuales, permanecer en vigilia y ayuno los días siguientes: Todos y cada uno de los domingos, la fiesta de la Natividad, de la Circuncisión, de la Epifanía, y de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, y de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de María Santísima, Madre de Dios, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y finalmente de Todos los Santos.

2.º La fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, y de la Natividad de San Juan Bautista, ambas con Octava, se celebrarán, como en su propio día, la primera el domingo siguiente al día 19 de Marzo, permaneciendo, sin embargo, dicha fiesta en 19 de Marzo, si éste cae en Domingo; la otra, en el domingo que precede a las fiestas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Además la fiesta del Corpus Christi igualmente con octava privilegiada, se celebrará como en su propio día en el domingo siguiente a la Santísima Trinidad, quedando establecida la feria de 10 días el viernes de la octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

3.º El precepto eclesiástico anterior no se sujetan las fiestas y los Patronos. Los Ordinarios, sin embargo, pueden trasladar la solemnidad exterior al Domingo próximo siguiente.

4.º En los lugares en que algunas de las fiestas indicadas haya sido legítimamente abolida ó trasladada, no se introduzca ninguna innovación sin consultar con la Sede Apostólica. Además, si en alguna nación o región los Obispos juzgan que se debe conservar alguna de las fiestas abrogadas, comunicuen con la Santa Sede.

5.º Si con algunas de las fiestas que queremos se conserven, coincide una consagrada a la abstinencia ó al ayuno, dispensamos de entramos y concedemos la misma dispensa para la fiesta de los Patronos abolidos con esta Nuestra ley; si aun aconteciese que se celebrasen solamente y con gran concurso de pueblo, el Obispo puede, con licencia de la Sede Apostólica, disminuir la abstinencia de los días festivos, en los que ahora quitamos el número de las fiestas de estricto precepto, demostrando como hasta el presente su piedad hacia Dios y su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas que la Iglesia conserva cuidarán con mayor diligencia que en el pasado, del cumplimiento del precepto.

No obstante lo que precede, el día 2 de Julio de 1911, en Roma, en San Pedro, el día 2 de Julio de 1911, en el Vaticano.

PIO, PAPA X.

Concurso de LA PUBLICIDAD

«Quién será el concejal que primero pida la palabra en el primer cabildo de 1912?»

D. [Nombre y domicilio del concursante: Calle N.º

Las violetas

Adoro a las violetas igual que a una oración; y pido que en solemnidad procesionáramos los postales un santuario a está flor del corazón.

Mi amor, que es una errante violeta con rostro humano, me cubren, como a un pobre caminante la lluvia, con su frío.

Sedientas las mujeres a un bello y tierno amor, visten con esta flor aquella fuente fresca de quereres que agotó su dolor.

Las ingenuas pastoras de inocente vivir, las he visto vestir de violetas sus trenzas tentadoras, el amor al sentir.

Por los bellos conventos de paz y religión, trepan hasta el balcón las violetas, dejando en aposentos perfumes de oración.

La última princesita ordenó que su altar lo cubrieran violetas... [Tan bonita violeta como ella, fad difícil hallar!

Los santos, los postales, los tristes, los suicidas, las modestas vírgenes, las violetas perfumadas, obscuras, doloridas!

EZEQUIEL ENDRIZ

ARTISTAS GRANADINOS

Con este título, publica ayer un colega local el siguiente suelto:

«La sociedad de construcciones y decorados artísticos que bajo la razón social *Bianco y Santibañez* gira en esta plaza y ha obtenido extraordinarios éxitos en el feroz de España y en el Extranjero, ha contratado con la Junta organizadora de la próxima exposición nacional de Sevilla, la construcción de algunos pabellones de la misma, que se llamarán al estilo árabe y que de seguro han de hacer poderosamente la atención de cuantos visiten aquel certamen.

También han recibido nuestros paisanos el encargo de construir y decorar el patio de un nuevo y magnífico hotel que, con el nombre de *Paseo de Oriente*, se propone levantar en Sevilla Mr. Pablo B. B. B.

El *Journal des étrangers* publica una intervención con dicho suelto de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«Acabo de hacer un trato—dice Mr. Bousquet—con los señores Bianco y Santibañez, de Granada, para que sean ellos los encargados del arreglo del patio del *Paseo de Oriente*, en estilo árabe.

Al decirnos que la casa Bianco y Santibañez sería San Sebastián, el contrato de su parte, me acordamos que la casa citada fue la que tan honrosamente representó a España en la Exposición de Bruselas. Todos sabemos que de los 95 pabellones extranjeros, a cual mejor, ganó el Premio de Honor el Pabellón Español, presentado por los señores Bianco y Santibañez; y cuando todos los demás pabellones fueron a parar al montón de cascotes, el Pabellón Español fue adquirido por el Estado belga, para ser trasladado al mejor museo del país París, que es Bruselas.

Es lo que D. Fabio va a ofrecer a sus favorecedores: un patio árabe, en el que reunirá todos los refinamientos de arte tan fino y delicado, que hacen de la Alhambra una maravilla mundial. Quedamos, pues, en que el futuro patio del *Paseo de Oriente* será una joya artística más, digna de ser visitada por propios y extraños.»

Como se ve la fama, justamente adquirida por el mérito de los trabajos de arte decorativo que se ejecutan bajo la genial é inteligente dirección del señor Santibañez, aumenta de día en día, y nuestros paisanos se ven solicitados con empeño donde quiera hay quien se proponga construir ó decorar algún edificio notable, por su grandiosidad ó su belleza.

Reciban nuestros queridos amigos la más cordial y entusiasta enhorabuena, por los preclaros triunfos que, merced a su talento y a su laboriosidad, obtienen en todas partes.»

LA SUPRESION DE DIAS FESTIVOS

Como hay personas en la provincia de que el día festivo de ayer era uno de los suprimidos por orden de Pio X, para desvanecer las dudas reproducimos a continuación el *Motu proprio* de Su Santidad.

Los Romanos Pontífices, supremos guardianes y moderadores de la disciplina eclesiástica, aconsejamos, siempre que los usos lo permitan, el mayor bien del pueblo cristiano, ensanchar benignamente las leyes de los sagrados cánones. También Nos así como hemos juzgado en otras ocasiones que debían cambiarse algunas cosas por haber cambiado las condiciones de los tiempos y de la sociedad civil, de la misma manera juzgamos ahora, por las especiales circunstancias de nuestra época, que debemos introducir ciertas reformas oportunas en la ley eclesiástica sobre la observancia de los días festivos de precepto. Con maravillosa rapidez los hombres recorren por mar y tierra las mayores distancias, y por la facilidad de los viajes pueden

trastadarse cómodamente a las naciones en que es menor el número de las fiestas de precepto.

Por otra parte, el comercio siempre en aumento y el trato más rápido de los negocios, parecen recomendar el caso de los retrasos interpuestos por la festividad de los días festivos. Finalmente, los gastos necesarios para la vida, que van creciendo cada día, añade un nuevo motivo para que no se interrumpan con demasiada frecuencia las obras manuales de aquellos que del trabajo se alimentan.

Por estas razones se elevaron repetidas súplicas a la Santa Sede, especialmente en estos últimos tiempos, para que se disminuyese el número de las fiestas de precepto.

Así, pues, de *Motu proprio*, y tras deteniéndose a deliberación Nuestra, oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos, Cardenales de S. R. C., que se ocupan en la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos acerca de los días festivos lo siguiente:

1.º El precepto eclesiástico de oír Misa y abstenerse de trabajos manuales, permanecer en vigilia y ayuno los días siguientes: Todos y cada uno de los domingos, la fiesta de la Natividad, de la Circuncisión, de la Epifanía, y de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, y de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de María Santísima, Madre de Dios, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y finalmente de Todos los Santos.

2.º La fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, y de la Natividad de San Juan Bautista, ambas con Octava, se celebrarán, como en su propio día, la primera el domingo siguiente al día 19 de Marzo, permaneciendo, sin embargo, dicha fiesta en 19 de Marzo, si éste cae en Domingo; la otra, en el domingo que precede a las fiestas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Además la fiesta del Corpus Christi igualmente con octava privilegiada, se celebrará como en su propio día en el domingo siguiente a la Santísima Trinidad, quedando establecida la feria de 10 días el viernes de la octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

3.º El precepto eclesiástico anterior no se sujetan las fiestas y los Patronos. Los Ordinarios, sin embargo, pueden trasladar la solemnidad exterior al Domingo próximo siguiente.

4.º En los lugares en que algunas de las fiestas indicadas haya sido legítimamente abolida ó trasladada, no se introduzca ninguna innovación sin consultar con la Sede Apostólica. Además, si en alguna nación o región los Obispos juzgan que se debe conservar alguna de las fiestas abrogadas, comunicuen con la Santa Sede.

5.º Si con algunas de las fiestas que queremos se conserven, coincide una consagrada a la abstinencia ó al ayuno, dispensamos de entramos y concedemos la misma dispensa para la fiesta de los Patronos abolidos con esta Nuestra ley; si aun aconteciese que se celebrasen solamente y con gran concurso de pueblo, el Obispo puede, con licencia de la Sede Apostólica, disminuir la abstinencia de los días festivos, en los que ahora quitamos el número de las fiestas de estricto precepto, demostrando como hasta el presente su piedad hacia Dios y su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas que la Iglesia conserva cuidarán con mayor diligencia que en el pasado, del cumplimiento del precepto.

No obstante lo que precede, el día 2 de Julio de 1911, en Roma, en San Pedro, el día 2 de Julio de 1911, en el Vaticano.

PIO, PAPA X.

Carta de la Infanta Eulalia

La tarde ayer la prensa madrileña, y la insertamos íntegra por el interés que ha despertado.

Está dirigida al ilustre periodista español D. Ricardo Blasco, que reside en París, y esta la ha enviada a *El Imparcial*.

«París, 6 de Diciembre de 1911.

Estimado Blasco: Envío a usted el libro que ha escrito tanto valioso. Si concitara en España hasta qué punto está sufriéndose mi corazón, tan español, por la poca confianza que en mí han demostrado, atacando mi obra antes de conocerla, comprendiendo, del *Rey abajo*, que yo haya perdido la cabeza.

Lo que me ha ocurrido se podría explicar a un caballo a quien maten las espuelas y le déle tanto, que se desboque. [Pero qué profunda y firme debe ser mi amistad por la Rina madre, mi cariño para el Rey, mi amor por mi Patria, cuando, a pesar de todo, egoísta, apremiada, porseguida, fúndame mis palabras y mis actos, no ha habido en mí un ataque directo ni a la Monarquía, ni al Gobierno, ni al rey!

No digo esto para restaurar lo que se me perdieron, porque temería que creyeran que, al pedir yo perdón, estoy impudida por el temor de perder la lista civil. ¡Cuán! ¡Ja de mi esta idea, tan poquísima para una persona que no había más que con su alma y su corazón, como hablamos los españoles!

El no poder volver a mi tierra tan querida, a la cual yo no deseo más que progreso y felicidad, es una pena mayor de la que creo merecer.

Estoy dispuesta a bajar la cabeza ante el Rey, no sólo por deber, sino por cariño. El recuerdo de su padre, el hermano más querido mio, bastaría para que quisiera sacrificio que yo impusiese a mi orgullo ó mi dignidad, me pareciese poco, haciéndolo por el hijo de su padre, a quien no olvido.

No sé a qué acudir, y acudo a usted, porque es usted español, porque representa usted en España una voz que habla, una voz cuya autoridad escuchan, y que por eso debe mayor valor a mis palabras.

Si telegráficamente a Canalejas me permite, a menos de una enfermedad, que me tamo va a llegar, deseo salir de aquí cuanto antes.

He escrito a todos mi paciencia, pero aun así no hay medio de que no inventen. He hecho, con dificultad, semejante mi enemistad con la Rina madre. Es fin, el hijo de la vida que él, infortunadamente, como título a mi libro, me apremia, me aboga.

¿Qué puedo hacer? Temo que crean en España que el deseo ahora ir allí, es para ventar una popularidad republicana.

¿Por qué interpretan tan mal todo lo que digo? ¿Qué les he hecho? Alejada de todo, sin tomarme interés por la política, ¿qué puedo hacer?

trastadarse cómodamente a las naciones en que es menor el número de las fiestas de precepto.

Por otra parte, el comercio siempre en aumento y el trato más rápido de los negocios, parecen recomendar el caso de los retrasos interpuestos por la festividad de los días festivos. Finalmente, los gastos necesarios para la vida, que van creciendo cada día, añade un nuevo motivo para que no se interrumpan con demasiada frecuencia las obras manuales de aquellos que del trabajo se alimentan.

Por estas razones se elevaron repetidas súplicas a la Santa Sede, especialmente en estos últimos tiempos, para que se disminuyese el número de las fiestas de precepto.

Así, pues, de *Motu proprio*, y tras deteniéndose a deliberación Nuestra, oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos, Cardenales de S. R. C., que se ocupan en la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos acerca de los días festivos lo siguiente:

1.º El precepto eclesiástico de oír Misa y abstenerse de trabajos manuales, permanecer en vigilia y ayuno los días siguientes: Todos y cada uno de los domingos, la fiesta de la Natividad, de la Circuncisión, de la Epifanía, y de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, y de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de María Santísima, Madre de Dios, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y finalmente de Todos los Santos.

2.º La fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, y de la Natividad de San Juan Bautista, ambas con Octava, se celebrarán, como en su propio día, la primera el domingo siguiente al día 19 de Marzo, permaneciendo, sin embargo, dicha fiesta en 19 de Marzo, si éste cae en Domingo; la otra, en el domingo que precede a las fiestas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Además la fiesta del Corpus Christi igualmente con octava privilegiada, se celebrará como en su propio día en el domingo siguiente a la Santísima Trinidad, quedando establecida la feria de 10 días el viernes de la octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

3.º El precepto eclesiástico anterior no se sujetan las fiestas y los Patronos. Los Ordinarios, sin embargo, pueden trasladar la solemnidad exterior al Domingo próximo siguiente.

4.º En los lugares en que algunas de las fiestas indicadas haya sido legítimamente abolida ó trasladada, no se introduzca ninguna innovación sin consultar con la Sede Apostólica. Además, si en alguna nación o región los Obispos juzgan que se debe conservar alguna de las fiestas abrogadas, comunicuen con la Santa Sede.

5.º Si con algunas de las fiestas que queremos se conserven, coincide una consagrada a la abstinencia ó al ayuno, dispensamos de entramos y concedemos la misma dispensa para la fiesta de los Patronos abolidos con esta Nuestra ley; si aun aconteciese que se celebrasen solamente y con gran concurso de pueblo, el Obispo puede, con licencia de la Sede Apostólica, disminuir la abstinencia de los días festivos, en los que ahora quitamos el número de las fiestas de estricto precepto, demostrando como hasta el presente su piedad hacia Dios y su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas que la Iglesia conserva cuidarán con mayor diligencia que en el pasado, del cumplimiento del precepto.

No obstante lo que precede, el día 2 de Julio de 1911, en Roma, en San Pedro, el día 2 de Julio de 1911, en el Vaticano.

PIO, PAPA X.

TRASLADOS DE LOTERIA

Una peseta el 100 y con el número impreso 150.

Hay libretas a 25 y 50 céntimos, en la imprenta de este diario, Granada, 4.

Granada al día

Caminos vecinales.—La Dirección general de Obras públicas ha ampliado hasta el día 12 del corriente, el plazo en el que los pueblos interesados deban cumplimentar la disposición 5.ª de la Real orden de adjudicación de caminos vecinales de 28 de Octubre último, relativa a las proposiciones señaladas con asterisco en el cuadro número 2 de dicha Real orden.

Los caminos a que se refiera dicha disposición son los siguientes:

Málaga a la carretera de Baitón a Málaga.

Cortijo de los Arenas a la carretera de Maricá a Granada.

Torredón a la carretera de Tablate a Albano; y Granada a la estación.

Por Real orden de Fomento se amplía el plazo hasta el día 12 del actual, para que los pueblos interesados puedan cumplimentar la disposición 5.ª de la Real orden de adjudicación de caminos vecinales de 28 de Octubre último, relativa a las proposiciones señaladas en aquella.

Graduación de la vista.

Justo es agradecerle al señor D. J. Martín, ha dotado a esta capital de un establecimiento óptico que nada tiene que envidiar a los mejores del extranjero. Sobre todo, instalado en un gabinete para la graduación exacta de la vista, ha llenado una necesidad que venía notándose en Granada, donde, como es sabido, (excepción hecha de los médicos oculistas, empíricos procedimientos rutinarios para probar la vista perjudicando inconscientemente; claro está que un gabinete de la índole del que se trata requiere conocimientos científicos) y el señor Martín ha demostrado bien poseerlos desde que regresó de Londres, donde hizo sus estudios. En este sentido resulta tal vez en Andalucía un establecimiento de óptica, Reyes Católicos, 18.

Nuestra enhorabuena al señor Martín y nuestro agradecimiento a las personas que tenían que recurrir a París ó Barcelona para adquirir buenos lentes.

Han sido nombrados Jueces municipales de Estepona (Málaga), D. Miguel Simón y Pons.

De G. Milena, D. Rafael Jiménez Palomino y de Yáñez, D. Francisco Vela.

El Colegio de Procuradores.

La Junta general celebrada por el mismo, antes de ser nombrado para sus cargos de vocal primero, tesorero y secretario, los señores D. Ricardo Rivas López, don Eduardo Navarro Sotomayor y D. Enrique Cano Fernández.

El Ayuntamiento es Cortes de Baza ha solicitado autorización para impener arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado auxiliar en la agencia ejecutiva de los Pósitos de Algarinejo, L. J. Morales y Salar, D. Francisco Carmona.

La ha sido conocido en mes de licencia al Alcalde de Gójar, D. José María Santalucía, encargándose de la Alcaldía el teniente de alcalde D. Juan López Partidarios.

Servicios de la Guardia civil.—La de Alhama ha ocupado armas por quedar sin licencia a Juan Retamero Martín, Miguel Retamero García y Pedro Treceño Retamero.

La del Pánuj participa que los vecinos José García Molina y Antonio Núñez García, rufianes por antiguos resentimientos, sin queafortunadamente se hicieran daño alguno, siendo aquellos detenidos.

—La de Aguilas ha detenido al vecino de Lantigua Antonio Rodríguez Aceda alias *Dugo*, reclamado por el Jefe de Instrucción de Guadix.

La tribulación minera —Según la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones, durante el año 1910 se efectuaron 1.943 concesiones mineras, y se otorgaron 1.844, siendo 29.867 las concesiones existentes en fin de dicho año; la superficie de las mismas explotadas en 1910 era de 765.602 hectáreas, y 180.077 metros cuadrados. Las concesiones productivas eran 1.807 minas, con 23.186 hectáreas y 42.873 metros cuadrados.

El valor íntegro del mineral a los efectos del impuesto de explotación fue en 1910 de 113.080.672,15 pesetas, siendo la recaudación por tal concepto de 3.990.981,931 pesetas.

El gobernador civil ha impuesto el máximo de la multa reglamentaria, a los ayuntamientos de esta provincia que hasta la fecha no han remitido los balances mensuales y cuenta del tercer trimestre del año actual.

En Guadix y Laredo, están expuestos al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, los repartos de la contribución territorial para el año de 1912.

Ante las alcaldías de Alfacar y Cájar, tendrá lugar el día 15 de Enero próximo la subasta para la venta del aprovechamiento de espantos y bellotas de sus montes públicos.

Una velada —Anoche a las nueve, verificóse una velada literario-musical en el Centro de la Juventud socialista, Santiago 24, para celebrar el primer aniversario de su fundación.

Leyeron cartillas alusivas al acto, los jóvenes Argel Carmona, Felipe Calero, Antonio Aguiar, Francisco Mesa y Luis Molina, que fueron aplaudidos.

También hicieron uso de la palabra Ricardo González y Antonio Torres, de la Agrupación socialista.

En los intermedios, un trío compuesto de guitarra, bandurria y laúd, que eran tocados respectivamente por don Francisco Dueñas, D. Nicolás Valenzuela y D. Antonio Castro, ejecutó bonitas composiciones de su repertorio.

El Ayuntamiento de Churriana adoptó ayer en su sesión extraordinaria las siguientes resoluciones:

1.º Dar a la comisión de representaciones granadinas que han estado en Madrid gestionando la construcción del ferrocarril a la Costa, un expreso voto de gracias, haciendo especial mención en él de D. Juan E. La-Chica, por los trabajos prestados.

2.º Adherirse a las acciones tomadas por la Cámara de Comercio de Granada, referentes al particular que testimonia la gratitud de los granadinos hacia el señor La-Chica y en su consecuencia asistir al banquete popular con que se le obsequiará, en Corporación y acompañados de la banda de música municipal.

3.º Poner a una de las más importantes calles del pueblo el nombre de don Juan E. La-Chica.

«La U. I. O.», sociedad obrera de Armillas, también ha acordado felicitar al señor La-Chica y que una comisión de su seno asista al banquete que se va a celebrar en su obsequio.

El sereno D. Diego Madero, detuvo anoche a un joven Antonio García Romero por maltratar a su madre.

Ayer se recibió en el Gobierno civil el Real orden de Gobernación desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Juan García Moreno por haber dejado transcurrir el plazo pidiendo la incomunicabilidad de varios concejales del Ayuntamiento.

Anteayer se condenó al arresto por el cargo de vigilancia nocturna una mujer llamada Aurora Avalló, por dedicarse a comerciar con jóvenes menores de edad.

Al ser detenida promovió un fuerte escándalo en la Acera del Casino.

Radiorray cura la impotencia.—Pedidlo reservadamente en la Farmacia Ortíz Fajón, San Jerónimo, 18.

Imposición de multas.—Por el Gobernador Sr. Dos Campos, han sido impuestas desde el 27 de Julio al 21 de Octubre del presente año, 388 multas por usar armas sin licencia y escándalos en la vía pública.

De dichas multas se han hecho efectivos 48 en papel de pesos del Estado, y las restantes han ingresado en la cárcel los multados para su efectividad.

Anoche, a las siete, rieron en la Acera del Casino, Josefina Castro Fuentes, de 35 años, casada, y otra joven, resultando la primera con una pequeña erosión en el dedo índice de la mano derecha y otras en el espolillo derecho.

Fue curada en la Casa de Socorro, después de un tratamiento en el Juzgado municipal del Segrario.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Carmen Ceballos, de 4 años, de una herida contusa en la frente.

Estuardo Muñoz, de 13 años, de una herida contusa en la cabeza.

Viajeros.—Llegados ayer: H. Tel. Victoria.—D. Antonio Forriá y D. Francisco Armada.

do: D. Luis Larra, D. Tomás Gutiérrez, don Guernaldino Morales, D. Encarnación Alvarez, D. Miguel Castillo, don José Salguero y D. Lorenzo Garrido.

Servicio de la plaza para hoy —Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Joaquín Moreno Fernández Rodas, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Enrique Amiel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Rafael de las Cortinas, quinto capitán de Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

El Gonocel cura rápidamente la gonorrea, la uretritis, cistitis y demás fujos de los órganos genitales.—Único punto de venta, Farmacia Ortíz Fajón, San Jerónimo, 18.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

En Alhama y Párcel ha quedado constituida la Junta para llevar a efecto la lista del Arbol.

Ha sido nombrado auxiliar propietario de la escuela de Paerolillo (Cinca Real) D. Ramón Ramírez Pérez, que sirve la escuela de Lobras en esta provincia.

LA CARGEL

En vista del artículo que tratando de este asunto publicó ayer El Defensor y que demuestra que el viño coega está desmemoriado, antes, comentando en tono humorístico la inoportunidad de la elocuente excitación, el jefe de los liberales señor La-Chica, nos dice que para el día 5 de Enero próximo será trasladada la cárcel de Andalucía a un amplio y bien acondicionado edificio en el camino de San Antonio, propiedad de D. Antonio Sánchez Echevarría, habiéndose hecho en el nuevo local las reformas necesarias para que llene cumplidamente el objeto a que se le destina.

También nos dijo el señor La-Chica, que el Director de Penales señor Pérez Crespo, le había manifestado, que muy en breve sería trasladada la penitenciaría de Belén a la Colonia penitenciaria que está el Gobierno construyendo en Dentado, salvando a Granada de la plaga social que significa el presidio, donde casi todas las penas que se extinguen son por los delitos de robo y hurto.

La Purísima Concepción

Ayer, con motivo de celebrarse la festividad de la Inmaculada Concepción, hubo en todos los templos solenas funciones religiosas en honor de la Patrona de España.

En la Catedral hubo misa cantada y sermón a cargo del canónigo señor Duriga, el que cantó como él sabe, haciendo las glorias de María.

Al terminar, el Arzobispo, señor Meseguer y Costa, dió la bendición Papal a los numerosos fieles que asistieron a la solemne función.

En el Convento de la Concepción también hubo función religiosa, con sermón, a la que asistió, según costumbre anual, la Real Maestranza de Caballería.

En el hospicio provincial, con motivo de ser la Purísima la Patrona, de dicho benéfico establecimiento, hubo función religiosa a la que asistió una comisión de dignatarios, sirviéndose a los asistidos por mañana y tarde, comidas extraordinarias, dulces, vinos, y cigarras de los hombres.

En el hospital del E. R. glio de mujeres, también se celebró solememente el sermón a la titular con una hermosa función religiosa y una comida extraordinaria a las mujeres acogidas en el expresado hospital.

En el cuartel de la Merced se dió la misa que anunciamos, en el patio, que dijo el capellán señor López; el altar estaba artísticamente adornado con trofeos militares.

El acto fué presidido por el General Gobernador señor Díaz Ceballos, asistiendo comisiones de todas las fuerzas de la guarnición de la plaza y numerosas señoras y señoritas. A los soldados se les sirvió comidas extraordinarias.

A la una de la tarde, los sargentos del arma de Infantería se reunieron en fraternal banquete en el hotel París; hubo brindis patrióticos.

A las ocho de la noche, tuvo lugar el de la oficialidad en el hotel Alhama; la mesa estaba adornada con plantas y flores; durante la comida reinó entre los comensales la más completa cordialidad, brindándose por la Patrona del arma de Infantería, por el Ejército, por el E. R. y por España.

Hoy asistían las fuerzas de dicho Regimiento a una misa por el eterno descanso de los individuos fallecidos de dicho cuerpo.

MERCADOS

Sevilla 7.—Como víspera de día festivo no esperaba hoy que la entrada de aceite en la plaza fuera nula, pero no ha resultado así.

Las muestras que de Alcala, Fuentes Carmona y el Condado que hemos visto eran de buena calidad centro de lo corriente y respondían a unas 8.000 arrobas; todas no fueron al Centro, y algunas después se colocaron en el almacén.

El precio sigue sostenido debido a la falta de orientación.

Entendemos que los precios que hoy pueden regular las operaciones que se verifican son los siguientes: Aceite viejo, cotoche de 910 a 911, a 11 pesetas los once y medio kilos. Aceite nuevo, cotoche de 911 a 912, de 10 pesetas a 10 pesetas 12 céntimos los once y medio kilos. El embargo, si lo. Afirmar de las partidas procedentes

de los almacenes de la capital, bajaron a muelle con veinte cinco vagones.

Santander.—Aceites: Las cotizaciones de los mercados andaluces acusan descenso para los aceites nuevos.

También los añejos han descendido algo.

En plaza se vende así: Superior, el consumo viejo, de 108 a 110 pesetas los 100 kilos; id. de tránsito viejo, de 106 a 108 id. id.; Nuevo consumo, de 106 a 108 id. id. id.; id. de tránsito, de 104 a 106 id. id. id.; R. fiando, marca «La Fama», a 155 id. id. id.; id. de 10 kilos 18 id. id. id.

BODA DE CORCELITA

Ante la imagen de Ntra. Sra. la Virgen de las Angustias, verificóse anoche a las ocho y media, el enlace de la bella señorita Trinidad González García, con el valiente novillero granadino, Serafín Ibáñez Martín, Corcelita.

La novia vestía traje, princesa de ratón blanco.

Bañado la unión el cura párroco de José María Ribles.

Apadrinaron a los contrayentes el respetado platero madrileno D. Francisco Ferrer y D.ª Joaquina Padial, siendo testigos D. Esteban Paricás y D. Enrique Cortés.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia espléndidamente.

Regalos de LA PUBLICIDAD

Cinco cupones como este dan derecho a recoger en las oficinas de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, un talón numerado para la rifa de un reloj de oro, tres relojes de plata y seis relojes de níquel, que se sortearán en combinación de la Lotería Nacional el 22 de Diciembre de 1911.

LOS TRENES DEL SUR

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, se ocupa en organizar la siguiente combinación general de trenes en sus líneas, para que rija desde el día 1.º de Enero próximo.

Dicha combinación la publica un apreciable colega de Almería, en esta forma: Combinación con Madrid

Salida de Almería, ida, 11.40. Llegada a Baza, vuelta, 20.30.

Salida de Baza, ida, 8.15. Llegada a Almería, vuelta, 16.45.

Salida de Almería, ida, 4.00. Llegada a Baza, vuelta, 14.35.

Salida de Baza, ida, 16.30. Llegada a Almería, vuelta, 0.52.

Salida de Almería, ida, 11.40. Llegada a Madrid, vuelta, 18.25.

Salida de Baza, ida, 9.15. Llegada a Almería, vuelta, 12.40.

Salida de Almería, ida, 4.00. Llegada a Guadix, vuelta, 8.00.

Salida de Guadix, ida, 8.30. Llegada a Baza, vuelta, 10.45.

Salida de Baza, ida, 17.30. Llegada a Guadix, vuelta, 20.00.

Salida de Guadix, ida, 21.25. Llegada a Almería, vuelta, 0.52.

Salida de Almería, ida, 4.00. Llegada a Guadix, vuelta, 8.00.

Salida de Guadix, ida, 8.30. Llegada a Baza, vuelta, 10.45.

Salida de Baza, ida, 17.30. Llegada a Guadix, vuelta, 20.00.

Salida de Guadix, ida, 21.25. Llegada a Almería, vuelta, 0.52.

Salida de Almería, ida, 11.40. Llegada a Madrid, vuelta, 18.25.

Villa y Dirección general de Correos y Telégrafos; y como beneficio en alto grado a los intereses de toda la región, de suponer que será aprobada en breve plazo.

ECOS DE SOCIEDAD

A las dos y media de la tarde de ayer, verificóse el enlace de la distinguida señorita Angustias Sánchez Mondo Texit, hija del propietario D. Diego Sánchez Mondo con el oficial de Marina D. Antonio Contreras Soler.

El acto religioso tuvo lugar en el precioso oratorio de la casa de los contrayentes, que se hallaba adornado con flores artificiales e iluminado con profusión de luces.

Bañito la unión, D. Francisco Ayañ Lirio.

Fueron padrinos, doña Jacoba Mondo, abuela de la novia, y D. Manuel Contreras Molina, padre del novio; siendo testigos D. Jacinto Sánchez Galarza, don Antonio Moscoso Ramos, D. Antonio García Trevijano, D. Jalo Balsa, don Juan Texit, D. José Ercibano y don Francisco Contreras Soler.

A los invitados se les obsequió con un exquisito y espléndido lunch, servido por el hotel Alhama.

En el exrés de ayer tarde salieron los depositados para Madrid, proponiéndose visitar después a Barcelona y varias capitales del extranjero.

Desembarcamos al nuevo matrimonio eternamente felicitados.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Para Valenzuela de Cabo, para el joven farmacéutico de esta plaza, don Juan González de la Torre, cuyo enlace tendrá lugar en breve.

Entre las bodas anunciadas ahora en Madrid, figuran las de las dos hijas de los condes de Vistahortas: una con el marqués de Ayatagat, y otra con el vizconde de Vega de Sar, hijo de los marqueses de Casa-Madrid.

Ha regresado de Sevilla, el exalcalde de Granada D. Mariano Fernández Sánchez Puente.

El banquete con que varios amigos piensan obsequiar al concejal electo por el Segrario Magdalens, D. Antonio Covalete, se celebrará el domingo en el hotel Alhama.

En la iglesia de San Matías, verificóse anoche el enlace de la bella señorita Ana Avit con el joven teniente de libros de la fábrica de harinas El Capitán, don José Jiménez García.

Fueron padrinos D. Antonio Ramírez de Arellano y Jiménez y la señorita Elvira Mavil, hermana de la contrayente.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del cocinero dentista D. José Cabañas.

La Publicidad en Melilla

(De nuestro servicio especial)

Las festividades moras.—Algo sobre la harera.—Comisión mora.—Casas para la policía indígena.

D. José de la Pasera Grande, las festividades moras continúan durante toda la semana siguiente. Los regocijos separacionistas de esta época son algo así como nuestros carnavales, solamente que la ostentación de disfraces y los escabridos bromas a los amigos, como a excepción de la guerra del sol.

Los disfraces consisten en su mayoría, en imitar a diversos animales, lo que consiguen con pieles y cabezas auténticas. Los señores son algunas veces parodiados a la perfección. En las calabazas de máscaras no toman parte nunca las mujeres. Estas solo participan de los festejos que se realizan durante el día, los cuales consisten en sendas comilonas, muchos cantos, a acompañados siempre del indispensible toque de panderos, y los correspondientes bailes, que son al igual que en algunas variedades los presentados a los autores españoles.

El censo de los disfraces es tan numeroso que se realizan durante el día, los cuales consisten en sendas comilonas, muchos cantos, a acompañados siempre del indispensible toque de panderos, y los correspondientes bailes, que son al igual que en algunas variedades los presentados a los autores españoles.

—A pesar de ser cierto la noticia referente a la filigrana de la harera, por estar satisfactoriamente confirmada del desfile de los hareros de Ba-Erman, existen fundados pesimismo respecto de la posibilidad de que un importante grupo, de rif nos pueda acompañar en sus correrías a los jefes agitadores el Hach-Ams y el Amenzal, cabezas que como es sabido no han formado parte en el tratado de paz.

Por otra parte, el desfile de los moros enemigos, se verifica de manera poco uniforme, efecto de la diversidad de pareceres y de la poca unidad en el mando. También el día para que el censo de la sujeción no sea anárquica, por la proximidad de raza y de kabilas que han intervenido en la lucha. Mientras uno son propietarios a quienes urge el restablecimiento de la normalidad para poder entender el momento y algunas de sus intereses interviniendo en las transacciones mercantiles de los rucos y cuidando de las operaciones agrícolas; otros, por el contrario, pertenecen a tribus nómadas, y muchos son moros vagabundos, que han renegado del trabajo o a la suerte les ha sido adversa en sus negocios, a quienes conviene la guerra para ejercer el bandolerismo una vez o para recibir recursos como soldados que a fondo lo que ellos llaman independencia rífla.

Por estas causas, es muy posible, que grupos de kabilas de la tribu de Ba-Erman, sigan a los indios jefes para dedicarse al comercio de camelos y campaneros, ejerciendo libremente el pillaje y cometiendo agresiones aisladas.

Debido a estos temores, las tropas continúan en sus puestos, exceptuando algún regimiento que, como el de Córdoba, llegó ayer a la Plaza, viene con el único objeto de dar a la tropa una temporada de descanso, que bien le merece.

—Varios notables de la kabila de Qubana, visitaron ayer al General Alhama para tratar asuntos relacionados con su kabila. Hoy regresarán a sus hogares.

—Los moros que no son adictos están recibiendo de España continuados beneficios.

En breve se procederá a dotar de viviendas adecuadas a los usos y costumbres moras, a los leales servidores de España que forman en las filas de la policía indígena.

Las cosas tendrán la suficiente capacidad para que puedan residir las familias de estos marroquíes teniendo también cuartos apropiados para sus ganados.

Conoció que ha sido el proyecto entre los interesados, han dado muestras de la alegría y profundo reconocimiento.

J. SANTAMARÍA

Melilla 7 Diciembre de 1911.

DE TEATROS

Funciones para hoy: La tierra del sol, El método Garriz, La bala perdida y Lirio entre espinas.

NOTAS TAURINAS

He aquí la información de la corrida inaugural en Colonia (Uruguay).

En los diversos vapores de la empresa Mihanovich se trasladaron a la Colonia 3.000 personas para presenciar: las faenas que Revertito y Morenito chito de San Bernardo, realizaron con el cuatro toros, dos de cada una de las ganaderías españolas de Campos López y Villalón.

La espléndida del día hizo que el viaje resultara delicioso.

El ganado era chico, y de los cuatro toros que se lidiaron, solo dos eran buenos, especialmente el segundo, que demostró gran bravura, haciendo una hermosa pelea con la gente montada.

De los espadas, sobresalió Morenito chito de San Bernardo, porque fué el que demostró más volutas y mejores descos de agredar. Dió el salto de la garrocha, puso banderillas en silla, y con las manos atadas, toró de capa y de muleta, y mereció un aplauso sincero por la valentía que demostró por «la mecha que aguantó», como se dice en el argot taurino para hacer las dos rodillas en tierra para comenzar su faena de muleta en el segundo toro.

Revertito es un buen torerito. Cuando toraba en España se le vieron «manras» de torero y en ocasiones recordaba a un tío, el famoso lidiador de Alcalá del Río, pero el tiempo no pasa en balde y ya el hombre no está en el apogeo de sus facultades. Sin embargo sus buenos deseos quedaron de manifiesto en un buen par de banderillas y en dos ó tres muletas dadas con arte y rematadas con elegancia.

De la gente embaltadora merecen consignarse en primer término los picadores Triguero y Legartije, que se mostraron habilísimos caballistas y picaron en lo alto del morri lo.

El primero fué latigado en una terrible caída que le produjo el segundo bicho.

Además bregaron a conciencia los banderilleros Blaino y Torerito de Málaga. Y esperamos a la próxima corrida, en que hará su debut el antiguo matafór de toros Joaquín Hernández (Farrero).

—En la plaza de León verificóse antes ayer una corrida, lidiándose cuatro toros

del mate por el diestro Pedro López. Esta fué muy aplaudida, cortó dos orejas y salió de la plaza en hombros.

UNA VELADA

A la hora indicada tuvo lugar en el Círculo antiliberal la solemne velada, que en honor de la I. maculada organización los jóvenes tradicionalistas.

Dió principio el acto, exponiendo el señor Presidente de la Juventud el noble fin de la velada. Habló después el señor Ruiz de Castro, pronunciando un brillante discurso, ensalzando el misterio de la Virgen Santísima en su Concepción Imaculada. Resaltaron después inspiradas palabras los señores Díaz Pá y Santiago Jurado, valiéndose de calurosos aplausos.

El Sr. Esquena hizo uso de la palabra, haciendo historia de la devoción en todos los tiempos a la Inmaculada, afirmando que la Virgen salvará a España de la hecatombe que se avecina, y hará triunfar la Causa de la legitimidad que representa D. Jaime. El Sr. Sánchez Manzano leyó después una sentida composición original, mostrándose en ella como un verdadero poeta.

Dió fin a la velada don Fernando Dams, siendo sus elocuentes palabras acogidas con una salva de aplausos. Representó magistralmente un precioso monólogo don Fernando Navarro, siendo también calurosamente aplaudido.

UN ALMUERZO

Como oportuno acontecimiento, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar en El Último el almuerzo con que los señores Castro Artístico y Litarario obsequiaban al concej electo, D. Francisco Márquez Cárvo-Flores.

Al acto concurrió numerosa concurrencia, compuesta en su totalidad por íntimos del festejado.

Transcurrieron las horas del almuerzo realizando la mayor fraternidad.

Productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Del 1.º al 20.º Noviembre 1911. Ptas. 173.300.76. Del 1.º al 20.º Noviembre 1910. Ptas. 170.196.91.

Aumento. Ptas. 2.103.85. Del 1.º Enero al 20.º Nbre. 1911. Ptas. 5.165.537.49. Del 1.º Enero al 20.º Nbre. 1910. Ptas. 5.331.951.16.

Disminución. Ptas. 176.423.67.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de sídes, nariz y garganta. Por el Dr. JOSÉ MEGIAS MANZANO. De 2 a 5.—Gran Vía de Colón, 28.

La verdad se impone

Per uno la verdad OSERAN la temeraria. Porque es verdad que me la hay. Porque es verdad que ahora 75 cént.

Deposito en Granada. Esmer de sociedades en Granada de Oro

CONSULTA MÉDICA

(ENFERMEDADES INTERNAS) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOCE A DOS. Los Arandas, 5

GERMOL (REGISTRADO) ESPINAR EL MAS PODEROSO. Insecticida, Desinfectante y Microbicida. EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras. EL GERMOL cura la Glosopodia (mal de la pezuña), Sarna o Boña, Herpes oostrosos (mojuro), Llagas y otras enfermedades en los animales. EL GERMOL mata los insectos que atacan a los árboles y plantas, sin perjudicar a éstos. EL GERMOL es el insecticida más potente y económico para la destrucción de la Langosta sin quemar los sembrados como ocurre con la Gasolina. EL GERMOL cura los Naranjales de la epidemia del Foll-Rojo (piojo rojo) y el Foll-Negro (piojo negro) sin atacar a la hoja ni al fruto. EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretos, Urinarios y Habitaciones de enfermos. EL GERMOL es un producto español fabricado en Sevilla, en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de su autor, J. G. ESPINAR, Oriente, 401, y compute en Bondad y economía con sus similares extranjeros y nacionales. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones. Al por mayor: J. G. ESPINAR, Sevilla. Laboratorio Químico-Farmacéutico, ORIENTE 101. Los Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia pueden pedir muestras a su autor, que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas. Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia.

Cuadros, Molduras, Cromos EL PROGRESO Zacatín, 10, es la casa de Granada que presenta mejor y más completo surtido.

MADERAS

Grandes Almacenes y Fábricas de Aserrar y Cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las especies y largos en maderas de Pino Rojo, Pinaro y Mella 6 Pta de superior calidad y a precios económicos. ENTRADA DESPUÉS DE TODAS LAS CLASES. ENTRADA-POBLA CALLE REAL DE SAN LAZARO NUM. 65

Reuma GOTÁ Neuralgias. Se curan rápidamente con el SALIDOL VILLA, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. Es de fácil aplicación y no mancha. Frasco con pincel: 2 pesetas. Plaza del Angel, 16, Madrid, y principales farmacias. En Granada, farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

La Purísima Concepción.—Fleas militares

MADRID 8.—Los cuerpos de infantería han celebrado la festividad de la Patrona con solemnidad y en los cuarteles, con funciones de cinematógrafo.

En el teatro del Navacido ha habido función patriótica en honor del regimiento de Saby, resultando brillantísimo. A las 8 de la noche se suspendieron algunas fiestas al aire libre.

A las tropas se les ha dado raciones extraordinarias. Los jefes y oficiales han tenido banquetes.

EN EL PALCIO REAL

Se ha celebrado espilla pública con motivo de la festividad del día. Ofició el obispo de León, asistiendo la familia real, excepto D.ª Victoria Eugenia, en atención a su estado.

Las comidas de costumbre recorrieron las galerías. Las solemnidades religiosas han revestido solemnidad extraordinaria.

El mar imponente

Tirgefren viento en el mar Cantábrico: raras fortísimo temporal. Los carlistas

El día 7 de Enero se celebrará un mitin carlista en Pamploa, en el que hablará el señor Salazar y otros.

Mancomunidad Catalana

La comisión catalana conferenció con el presidente del Consejo señor Canalejas sobre el proyecto de mancomunidad.

También se trató de las oposiciones a notarios. Parece que se retrasará la convocatoria.

EPIDEMIA Y MISERIA

El gobernador de Orlinda ha ampliado telegrama al Sr. Barrozo dándole cuenta de los sucesos de la Junta magna de las autoridades y fuerzas vivas de Gijón, para ocuparse de la campaña que se ha de realizar contra el tifus.

El sábado volverá el gobernador a Gijón. El delegado de Sanidad señor Mandosca insiste en que se note que la epidemia tifus se presenta en caracteres violentos.

Cree que es indispensable el envío de material sanitario y dinero, por haber mucha miseria. Ayer alcanzaba el número de atacados a 1200.

Hace algunos días que exceden las defunciones de diez cada día. La asistencia está constriñada.

Existe la idea de celebrar Asamblea magna para pedir auxilio al Gobierno. Las familias indigentes se marchan a otros poblaciones.

Mañana saldrá para Gijón el doctor Berjano llevando completa brigada sanitaria al mando del médico Sr. Cortés (117).

Se envían también máquinas esterilizadoras capaces cada una para 600 litros de agua por hora. Se partirá primeramente a los barrios obreros.

A más la desinfección será enérgica llevando el doctor Berjano facultades para proceder igual que cuando estuvo en V. narell, que en 15 días combatió la tremenda invasión epidémica hasta lograr extinguirla completamente.

La última batalla

El grueso de Tripoli redondea las bajas italianas en la batalla de Azzara el día 4, a 17 muertos y 94 heridos, siendo 18.000 los embalsamados.

Asigura que las bajas de los 9.000 combatientes turcos y arábes fueron 800 muertos y 2.000 heridos, cuya mayoría quedaron abandonados en el campo.

El avance de los italianos hacia Azzara, estratégica punto de concentración de los turcos, fué imponente y sorprendió desgraciadamente al enemigo que hujo, dejando muchos prisioneros, 8 cañones y

desperfectos para poder embucarse a los 800 desfilados.

La Compañía socorrellos con dos pesetas diarias.

Prelado
SEVILLA 8.—Se ha tributado una carnicosa despedida al cardenal-arzobispo señor Almaraz, que marchó en el expreso para asistir a la imposición de la birreta cardenalicia, cuya ceremonia celebrará el Rey el próximo día 11.

acompañado al prelado en su viaje el guardia noble de S. S., el provisor de la diócesis, el secretario de cámara y el capellán del señor Almaraz.

Durante la estancia del cardenal en la corte se hospedará en la morada de los condes de Melilla.

EXTRANJERO

Sobre una enmienda

LONDRES 8.—Mr. Lloyd George calificó la enmienda de Forster como un método artificioso de presentar la destrucción del Bill y añadió que los reglamentos bajo las disposiciones del Bill no podían ser disueltos hasta que estuviera en vigor, y añadiendo que en caso de haber errores no serían éstos irremediables.

De China

LONDRES 8.—Comunican de Pekín, que el Príncipe Chun ha hecho dimisión de la Regencia, que ahora queda sin efecto; los señores Cancilleres Heinrich Chang y Sibiha han sido nombrados Guardas de la Emperatriz, y la administración permanece en manos del Primer Ministro y del Gobierno, en tanto que la Emperatriz viva y el Emperador tendrá sus audiencias y llevará a cabo las funciones ceremoniales.

Asiáticos

GIBALTAR 8.—Hoy han recorrido las calles, llamando extraordinariamente la atención, dos chinos y dos japoneses, todos ellos vistosamente ataviados a la usanza de su país, maravillando a los transeúntes la peculiar extrema de los pies de ellas y la longitud de la trenza de ellas.

Desde Ceuta

En el vapor correo marchó el general segundo jefe señor Zibia. En el buque le despidieron el general señor A. San, los jefes y oficiales de la guarnición.

Parará en la Península hasta fin de Diciembre. La infantería ha celebrado grandes festejos con motivo de ser día de la Purísima Concepción.

Encuétrase en esta plaza el director de la Sucursal de Banco de España en Barcelona, estudiando los negocios que pueden desarrollarse en nuestras zonas de Marruecos.

PROVINCIAS

Una catástrofe

SANTIAGO 8.—Dijo a la persistencia de las lluvias, se ha derrumbado una pared medianera de enorme altura de una casa que se construía en la calle de la Carrera. La tapia cayó sobre una casa vecina, destruyéndola totalmente.

La habitación del comandante retirado señor Rodríguez Toube, que se halla en la cama enfermo, siendo aquella la habitación única del edificio, que quedó en pie.

Con el enfermo estaba toda su familia en el momento de la catástrofe, y esta circunstancia que parece milagrosa, les salvó a todos de una muerte cierta.

Un barril de creosota.—Un muerto y varios heridos

BILBAO 8.—Al ser trasladadas unas barricas de creosota al vapor Rheania, estalló una de ellas, alcanzando las aéreas y a seis obreros.

Uno quedó muerto y los restantes sufrieron lesiones graves.

Puñaladas a su mujer

ZIRAGOZ 8.—En la calle de Figueras, el comandante de 1.ª batería, retirado, don Andrés Plamont, encontró a su mujer, de la que vivía separado, y dióle seis puñaladas.

Está gravísimo. Destrozos por el temporal a bordo

CORUNA 8.—Desde Liverpool ha corrido un horrible temporal el vapor inglés Highland Harris, que venía a recoger 300 emigrantes para la Argentina.

Las literas quedaron destrozadas y hundidas y hechas trizas por el oleaje las esfermallas, retratos y comadores de tercera.

El furor del temporal alcanzó hasta a los camarotes de lujo.

Los carpinteros reparan a escape los

desperfectos para poder embucarse a los 800 desfilados.

La Compañía socorrellos con dos pesetas diarias.

Prelado
SEVILLA 8.—Se ha tributado una carnicosa despedida al cardenal-arzobispo señor Almaraz, que marchó en el expreso para asistir a la imposición de la birreta cardenalicia, cuya ceremonia celebrará el Rey el próximo día 11.

acompañado al prelado en su viaje el guardia noble de S. S., el provisor de la diócesis, el secretario de cámara y el capellán del señor Almaraz.

Durante la estancia del cardenal en la corte se hospedará en la morada de los condes de Melilla.

EXTRANJERO

Sobre una enmienda

LONDRES 8.—Mr. Lloyd George calificó la enmienda de Forster como un método artificioso de presentar la destrucción del Bill y añadió que los reglamentos bajo las disposiciones del Bill no podían ser disueltos hasta que estuviera en vigor, y añadiendo que en caso de haber errores no serían éstos irremediables.

De China

LONDRES 8.—Comunican de Pekín, que el Príncipe Chun ha hecho dimisión de la Regencia, que ahora queda sin efecto; los señores Cancilleres Heinrich Chang y Sibiha han sido nombrados Guardas de la Emperatriz, y la administración permanece en manos del Primer Ministro y del Gobierno, en tanto que la Emperatriz viva y el Emperador tendrá sus audiencias y llevará a cabo las funciones ceremoniales.

Asiáticos

GIBALTAR 8.—Hoy han recorrido las calles, llamando extraordinariamente la atención, dos chinos y dos japoneses, todos ellos vistosamente ataviados a la usanza de su país, maravillando a los transeúntes la peculiar extrema de los pies de ellas y la longitud de la trenza de ellas.

Desde Ceuta

En el vapor correo marchó el general segundo jefe señor Zibia. En el buque le despidieron el general señor A. San, los jefes y oficiales de la guarnición.

Parará en la Península hasta fin de Diciembre. La infantería ha celebrado grandes festejos con motivo de ser día de la Purísima Concepción.

Encuétrase en esta plaza el director de la Sucursal de Banco de España en Barcelona, estudiando los negocios que pueden desarrollarse en nuestras zonas de Marruecos.

PROVINCIAS

Una catástrofe

SANTIAGO 8.—Dijo a la persistencia de las lluvias, se ha derrumbado una pared medianera de enorme altura de una casa que se construía en la calle de la Carrera. La tapia cayó sobre una casa vecina, destruyéndola totalmente.

La habitación del comandante retirado señor Rodríguez Toube, que se halla en la cama enfermo, siendo aquella la habitación única del edificio, que quedó en pie.

Con el enfermo estaba toda su familia en el momento de la catástrofe, y esta circunstancia que parece milagrosa, les salvó a todos de una muerte cierta.

Un barril de creosota.—Un muerto y varios heridos

BILBAO 8.—Al ser trasladadas unas barricas de creosota al vapor Rheania, estalló una de ellas, alcanzando las aéreas y a seis obreros.

Uno quedó muerto y los restantes sufrieron lesiones graves.

Puñaladas a su mujer

ZIRAGOZ 8.—En la calle de Figueras, el comandante de 1.ª batería, retirado, don Andrés Plamont, encontró a su mujer, de la que vivía separado, y dióle seis puñaladas.

Está gravísimo. Destrozos por el temporal a bordo

CORUNA 8.—Desde Liverpool ha corrido un horrible temporal el vapor inglés Highland Harris, que venía a recoger 300 emigrantes para la Argentina.

Las literas quedaron destrozadas y hundidas y hechas trizas por el oleaje las esfermallas, retratos y comadores de tercera.

El furor del temporal alcanzó hasta a los camarotes de lujo.

Los carpinteros reparan a escape los

desperfectos para poder embucarse a los 800 desfilados.

La Compañía socorrellos con dos pesetas diarias.

Prelado
SEVILLA 8.—Se ha tributado una carnicosa despedida al cardenal-arzobispo señor Almaraz, que marchó en el expreso para asistir a la imposición de la birreta cardenalicia, cuya ceremonia celebrará el Rey el próximo día 11.

acompañado al prelado en su viaje el guardia noble de S. S., el provisor de la diócesis, el secretario de cámara y el capellán del señor Almaraz.

Durante la estancia del cardenal en la corte se hospedará en la morada de los condes de Melilla.

EXTRANJERO

Sobre una enmienda

LONDRES 8.—Mr. Lloyd George calificó la enmienda de Forster como un método artificioso de presentar la destrucción del Bill y añadió que los reglamentos bajo las disposiciones del Bill no podían ser disueltos hasta que estuviera en vigor, y añadiendo que en caso de haber errores no serían éstos irremediables.

De China

LONDRES 8.—Comunican de Pekín, que el Príncipe Chun ha hecho dimisión de la Regencia, que ahora queda sin efecto; los señores Cancilleres Heinrich Chang y Sibiha han sido nombrados Guardas de la Emperatriz, y la administración permanece en manos del Primer Ministro y del Gobierno, en tanto que la Emperatriz viva y el Emperador tendrá sus audiencias y llevará a cabo las funciones ceremoniales.

Asiáticos

GIBALTAR 8.—Hoy han recorrido las calles, llamando extraordinariamente la atención, dos chinos y dos japoneses, todos ellos vistosamente ataviados a la usanza de su país, maravillando a los transeúntes la peculiar extrema de los pies de ellas y la longitud de la trenza de ellas.

Desde Ceuta

En el vapor correo marchó el general segundo jefe señor Zibia. En el buque le despidieron el general señor A. San, los jefes y oficiales de la guarnición.

Parará en la Península hasta fin de Diciembre. La infantería ha celebrado grandes festejos con motivo de ser día de la Purísima Concepción.

Encuétrase en esta plaza el director de la Sucursal de Banco de España en Barcelona, estudiando los negocios que pueden desarrollarse en nuestras zonas de Marruecos.

PROVINCIAS

Una catástrofe

SANTIAGO 8.—Dijo a la persistencia de las lluvias, se ha derrumbado una pared medianera de enorme altura de una casa que se construía en la calle de la Carrera. La tapia cayó sobre una casa vecina, destruyéndola totalmente.

La habitación del comandante retirado señor Rodríguez Toube, que se halla en la cama enfermo, siendo aquella la habitación única del edificio, que quedó en pie.

Con el enfermo estaba toda su familia en el momento de la catástrofe, y esta circunstancia que parece milagrosa, les salvó a todos de una muerte cierta.

Un barril de creosota.—Un muerto y varios heridos

BILBAO 8.—Al ser trasladadas unas barricas de creosota al vapor Rheania, estalló una de ellas, alcanzando las aéreas y a seis obreros.

Uno quedó muerto y los restantes sufrieron lesiones graves.

Puñaladas a su mujer

ZIRAGOZ 8.—En la calle de Figueras, el comandante de 1.ª batería, retirado, don Andrés Plamont, encontró a su mujer, de la que vivía separado, y dióle seis puñaladas.

Está gravísimo. Destrozos por el temporal a bordo

CORUNA 8.—Desde Liverpool ha corrido un horrible temporal el vapor inglés Highland Harris, que venía a recoger 300 emigrantes para la Argentina.

Las literas quedaron destrozadas y hundidas y hechas trizas por el oleaje las esfermallas, retratos y comadores de tercera.

El furor del temporal alcanzó hasta a los camarotes de lujo.

Los carpinteros reparan a escape los

desperfectos para poder embucarse a los 800 desfilados.

La Compañía socorrellos con dos pesetas diarias.

Prelado
SEVILLA 8.—Se ha tributado una carnicosa despedida al cardenal-arzobispo señor Almaraz, que marchó en el expreso para asistir a la imposición de la birreta cardenalicia, cuya ceremonia celebrará el Rey el próximo día 11.

acompañado al prelado en su viaje el guardia noble de S. S., el provisor de la diócesis, el secretario de cámara y el capellán del señor Almaraz.

Durante la estancia del cardenal en la corte se hospedará en la morada de los condes de Melilla.

EXTRANJERO

Sobre una enmienda

LONDRES 8.—Mr. Lloyd George calificó la enmienda de Forster como un método artificioso de presentar la destrucción del Bill y añadió que los reglamentos bajo las disposiciones del Bill no podían ser disueltos hasta que estuviera en vigor, y añadiendo que en caso de haber errores no serían éstos irremediables.

De China

LONDRES 8.—Comunican de Pekín, que el Príncipe Chun ha hecho dimisión de la Regencia, que ahora queda sin efecto; los señores Cancilleres Heinrich Chang y Sibiha han sido nombrados Guardas de la Emperatriz, y la administración permanece en manos del Primer Ministro y del Gobierno, en tanto que la Emperatriz viva y el Emperador tendrá sus audiencias y llevará a cabo las funciones ceremoniales.

Asiáticos

GIBALTAR 8.—Hoy han recorrido las calles, llamando extraordinariamente la atención, dos chinos y dos japoneses, todos ellos vistosamente ataviados a la usanza de su país, maravillando a los transeúntes la peculiar extrema de los pies de ellas y la longitud de la trenza de ellas.

Desde Ceuta

En el vapor correo marchó el general segundo jefe señor Zibia. En el buque le despidieron el general señor A. San, los jefes y oficiales de la guarnición.

Parará en la Península hasta fin de Diciembre. La infantería ha celebrado grandes festejos con motivo de ser día de la Purísima Concepción.

Encuétrase en esta plaza el director de la Sucursal de Banco de España en Barcelona, estudiando los negocios que pueden desarrollarse en nuestras zonas de Marruecos.

PROVINCIAS

Una catástrofe

SANTIAGO 8.—Dijo a la persistencia de las lluvias, se ha derrumbado una pared medianera de enorme altura de una casa que se construía en la calle de la Carrera. La tapia cayó sobre una casa vecina, destruyéndola totalmente.

La habitación del comandante retirado señor Rodríguez Toube, que se halla en la cama enfermo, siendo aquella la habitación única del edificio, que quedó en pie.

Con el enfermo estaba toda su familia en el momento de la catástrofe, y esta circunstancia que parece milagrosa, les salvó a todos de una muerte cierta.

Un barril de creosota.—Un muerto y varios heridos

BILBAO 8.—Al ser trasladadas unas barricas de creosota al vapor Rheania, estalló una de ellas, alcanzando las aéreas y a seis obreros.

Uno quedó muerto y los restantes sufrieron lesiones graves.

Puñaladas a su mujer

ZIRAGOZ 8.—En la calle de Figueras, el comandante de 1.ª batería, retirado, don Andrés Plamont, encontró a su mujer, de la que vivía separado, y dióle seis puñaladas.

Está gravísimo. Destrozos por el temporal a bordo

CORUNA 8.—Desde Liverpool ha corrido un horrible temporal el vapor inglés Highland Harris, que venía a recoger 300 emigrantes para la Argentina.

Las literas quedaron destrozadas y hundidas y hechas trizas por el oleaje las esfermallas, retratos y comadores de tercera.

El furor del temporal alcanzó hasta a los camarotes de lujo.

Los carpinteros reparan a escape los

desperfectos para poder embucarse a los 800 desfilados.

La Compañía socorrellos con dos pesetas diarias.

Prelado
SEVILLA 8.—Se ha tributado una carnicosa despedida al cardenal-arzobispo señor Almaraz, que marchó en el expreso para asistir a la imposición de la birreta cardenalicia, cuya ceremonia celebrará el Rey el próximo día 11.

acompañado al prelado en su viaje el guardia noble de S. S., el provisor de la diócesis, el secretario de cámara y el capellán del señor Almaraz.

Durante la estancia del cardenal en la corte se hospedará en la morada de los condes de Melilla.

EXTRANJERO

Sobre una enmienda

LONDRES 8.—Mr. Lloyd George calificó la enmienda de Forster como un método artificioso de presentar la destrucción del Bill y añadió que los reglamentos bajo las disposiciones del Bill no podían ser disueltos hasta que estuviera en vigor, y añadiendo que en caso de haber errores no serían éstos irremediables.

De China

LONDRES 8.—Comunican de Pekín, que el Príncipe Chun ha hecho dimisión de la Regencia, que ahora queda sin efecto; los señores Cancilleres Heinrich Chang y Sibiha han sido nombrados Guardas de la Emperatriz, y la administración permanece en manos del Primer Ministro y del Gobierno, en tanto que la Emperatriz viva y el Emperador tendrá sus audiencias y llevará a cabo las funciones ceremoniales.

Asiáticos

GIBALTAR 8.—Hoy han recorrido las calles, llamando extraordinariamente la atención, dos chinos y dos japoneses, todos ellos vistosamente ataviados a la usanza de su país, maravillando a los transeúntes la peculiar extrema de los pies de ellas y la longitud de la trenza de ellas.

Desde Ceuta

En el vapor correo marchó el general segundo jefe señor Zibia. En el buque le despidieron el general señor A. San, los jefes y oficiales de la guarnición.

Parará en la Península hasta fin de Diciembre. La infantería ha celebrado grandes festejos con motivo de ser día de la Purísima Concepción.

Encuétrase en esta plaza el director de la Sucursal de Banco de España en Barcelona, estudiando los negocios que pueden desarrollarse en nuestras zonas de Marruecos.

PROVINCIAS

Una catástrofe

SANTIAGO 8.—Dijo a la persistencia de las lluvias, se ha derrumbado una pared medianera de enorme altura de una casa que se construía en la calle de la Carrera. La tapia cayó sobre una casa vecina, destruyéndola totalmente.

La habitación del comandante retirado señor Rodríguez Toube, que se halla en la cama enfermo, siendo aquella la habitación única del edificio, que quedó en pie.

Con el enfermo estaba toda su familia en el momento de la catástrofe, y esta circunstancia que parece milagrosa, les salvó a todos de una muerte cierta.

Un barril de creosota.—Un muerto y varios heridos

BILBAO 8.—Al ser trasladadas unas barricas de creosota al vapor Rheania, estalló una de ellas, alcanzando las aéreas y a seis obreros.

Uno quedó muerto y los restantes sufrieron lesiones graves.

Puñaladas a su mujer

ZIRAGOZ 8.—En la calle de Figueras, el comandante de 1.ª batería, retirado, don Andrés Plamont, encontró a su mujer, de la que vivía separado, y dióle seis puñaladas.

Está gravísimo. Destrozos por el temporal a bordo

CORUNA 8.—Desde Liverpool ha corrido un horrible temporal el vapor inglés Highland Harris, que venía a recoger 300 emigrantes para la Argentina.

Las literas quedaron destrozadas y hundidas y hechas trizas por el oleaje las esfermallas, retratos y comadores de tercera.

El furor del temporal alcanzó hasta a los camarotes de lujo.

Los carpinteros reparan a escape los

Folleto de LA PUBLICIDAD

SIMONA Y AMRÍA

por MONTEPIN (50)

—¿Dudáis de mi palabra?
—Completamente... y si os creyera, tendríais razón al suponer que era absurda. Vamos a ver, hablando con sinceridad, no podéis ser tan dichoso a mi lado, puesto que hace cinco minutos que me conocéis.
—No hace más que ocho días que estoy en París,—repuso Ivan,—y os he visto ya tres veces.
—¿De veras?
—Os doy mi palabra de honor... La primera vez os admiré; la segunda os amé...
—¡Tan pronto!—interrumpió Octavia con una nueva carcajada.
—Demasiado sabéis que a veces basta con una chispa para causar un incendio, y una mirada para inflamar un corazón... A nuestra tercera entrevista os adoraba...
—¿Y a la cuarta que es esta noche?—preguntó la joven sin abandonar aquel tono burlón.—¿Qué ha sucedido?

soy absolutamente vuestro esclavo.
—¡Bah!... en vuestro país se emancipan los esclavos...
—Sí, pero yo quiero conservar mi cadena... ¿Queréis ser mi dueña?
—¿Desea quiere decir en buen francés señora y querida... Eso es muy serio... Hay que pensarlo. Ya hablaremos de ello.
La coqueta acompañó estas palabras con una mirada tan llena de promesas, que el conde Ivan se retorció el bigote pensando en que no tardaría en abrirse para él el paraíso que soñaba.
Mauricio Miraba a su querida a hurtadillas.
—Es una mujer extraordinaria—pensaba—estoy seguro que a estas horas hace ya del ruso lo que quiere... menos un marido...
Las mujeres se habían informado de la fortuna del joven y al saber que poseía media docena de millones envidiaban a Octavia y quitaban, como vulgarmente se dice, el pellejo a aquella rival afortunada.
En aquel instante llegó un maestresca correctamente vestido a anunciar que la comida estaba servida.
—¿Estamos ya todos?—preguntó Arfenilles,

—Falta Pascual—repuso la señorita Adela de Civrac, a quien hemos presentado a nuestros lectores en «El médico de las locas», lo mismo que a

ADMINISTRACION LOCAL

Servicios de Diciembre (Conclusión) Contribuciones e impuestos.—Consumos.—Cédulas personales.—Maticulación industrial.—Nada tenemos que advertir hoy a los Ayuntamientos...

hora renunciado a imponer tal gravamen. Para la regulación de éstas, como los Ayuntamientos pueden seguir recargando con el 50 por 100 el valor de las cédulas personales...

al acto a lo que previenen el citado artículo 22 y los dos siguientes.—U timados que sean los trabajos de rectificación del padrón de habitantes...

ro próximo una relación o estado de los actos de conciliación que ante ellos se hubieron celebrado o convenido en el actual semestre...

debe contribuir particularmente a tan plausible mejora.—C. M. Oros 3 Diciembre 911. Centros de contratación Alhondiga.—Trigo: existencia anterior...

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las seis hasta las once. Misa de doce.—En las Angustias...

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sencillas, el millar, desde 8 50 LEY DE IMPRENTA 0 25 LEY DE LA USURA 0 25 LEY ELECTORAL (nueva) 1 LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal 0 50 PERIODICOS viejos, 11 1/2 kilos IMPRENTILLAS de caucho de 2 20 LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, a 8'50 y 4 50 LIBRO DIARIO de 100 y 200 hojas, a 8'50 y 4 50 LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, a 8'25 y 4 25 AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas, a 2'25 y 8 25 LIBRETAS (varias clases) de 0'05 a 1 00 ALBUM de la Alhambra LA ALHAMBRA, descripción de sus departamentos, en español y en francés 8 00 TRATO SOCIAL (190 páginas) 2 20 GORRELLA: su muerte, sus obras EL MEDICO EN CASA EL VETERINARIO practico PARA FABRICAR ABONOS SULA DE GRANADA GRANADA EN FIESTAS SOBEES grandes para cédulas, cada paquete de 25 0 20 IDEM pequeños, cada 25 0 10 CEN recordatorios ilustrados PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docenas PAPELES en rollo, satinado, espequeado y cortado para TITULOS para credenciales 0 25 BRASLADOS de lotería, ciento RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas 1 50 Alhaja, el metro, desde 15 a 0 80 NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada 0 50 OBRAS: surtido de 10 0 50 GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas, CÉDULAS Y ESTRECHOS 2 1 METODO para tocar el acordeón CRISTOBAL COLON 8 FONDISTAS: estapas para registro de viajeros, ciento REMOLACEROS: contratos para arajar remolacha, ciento LIBROS para llevar nota exacta de los salones del ferrocarril PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 83 6 RECIBOS cobro alquileres, ciento VALES: libros de 100 talonarios, 100 CARTAS comerciales, tamaño, desde 2 1 FACTURAS, el ciento ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo, 0 60 PAPEL blanco ordinario, resmas 500 pliegos tamaño 82 por 64. 1 75 NOMINAS para jornales, ciento EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares 0 50 MENUS banquetes, 100, desde LA CORTE DE FARAON 0 10 ACTAS matrimoniales, docena CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25 1 50 IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento EL COCINERO POPULAR 0 50 100 TARJETAS de visita, superiores, desde 1 50 FES DE VIDAS, el ciento, 1 25 COPIADORES de cartas, a 0 75 ZARZUELAS: surtido de 20 1 75 MORTUORIAS de cartón, al 100 15 CARNETS de bofetón al 100, desde 100 CARTAS Y 100 SOBEES, tamaño, desde EL AMOR Y SUS MISTERIOS 1000 PROSPECTOS, haciendo cantidad, desde 2 50 ESTANQUEROS: libretas para sacas de tabacos, sellos, etc. 50 EL PREDIGITADOR. 75 Los pedidos, a la Administración de la Farmacia, Granada, 4, Granada.

Navigazione Generale Italiana SERVIZIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina) El magnifico vapor de 12.000 toneladas SARDEGNA saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro...

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros Domicilio social: Madrid, Espos y Mina, 4 y 6 Capital desembolsado... 5.000.000 de pesetas Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos...

Almacenes de Primeras Materias Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Carrillo y Compañía.—Granada Superiores de todas graduaciones.—Salido de agua...

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. LUCAS, IMOSI e HIJOS GIBRAITAR VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc. ESPAGNE saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTVIDEO y BUENOS AIRES...

SAN ANTONIO FABRICA DE LOS MEJORES CHOCOLATES MAS BIEN ELABORADOS Capuchinas 18. Comida española Nota.—Para obtener plaza los viajeros de Cámara y los de 3.ª avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario...

Tónica genit. de Dr. Morales MARCA REGISTRADA Ceballes piloras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas...

Impotencia Se cura de un modo increíble con el RADIO-WART, de que tiene la exclusiva la farmacia Ortiz Pujazón...

Pierre Ghyis Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armonios y Gramófonos. COCHES, 6, 2.º Servicio permanente a domicilio Vinos blanco y tinto, especial de mesa de Valdepeñas...

GOTA Y REUMA Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de LASABRE. En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados...

LEBÓN Y COMPAÑIA Fábricas de Gas y Electricidad Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido. Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantez...

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo la alegría del alma... DOCTOR MATEOS PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º.—MADRID Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos...

Los enfermos del estómago encuentran indistintamente, si usan L'ESTOMAC, que se vende en la farmacia de Covaleda, San Jerónimo, 13, y en la de Matías Suárez, Gran Vía, 13.

Venta en Granada, Farmacia Gálvez, Mesones, 81, y otras